

**AUTORIDAD de**  
**INVESTIGACIÓN de**  
**ACCIDENTES AÉREOS**

**AIA-CETAC**

**Declaración provisional**  
**Al 27 de mayo del 2022**

**EXPEDIENTE**  
**CR-IG-UL-01-2021**

Incidente grave ocurrido al ultraligero matrícula UL-TI-113, Auto Gyro MTO Sport 17, el día 27 de mayo de 2021 en el Aeropuerto Internacional de Limón, Provincia de Limón



## AIA

### UTILIZACIÓN

El contenido de la presente declaración provisional es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y en ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación está siendo efectuada por la A.I.A, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes aéreos., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de esta declaración provisional para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la posible causa , puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la Autoridad de Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil (AIA-CETAC), en atención a las disposiciones de los RAC 13.3.1 y 13.8.6, del Gobierno de Costa Rica por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y del artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI).

### OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

**Declaración Provisional UL-TI-113 CR-IG-UL-01-2021 al 27 de mayo del 2022**

## **Declaración provisional**

**Al 27 de mayo del 2022**

---

---

**Incidente grave ocurrido al vehículo ultraligero matrícula UL TI 113, Auto Gyro MTO Sport (MTOS 17), el día 27 de mayo el 2021 en el Aeropuerto Internacional de Limón (MRLM), Provincia de Limón**

## **Abreviaturas**

**AIA:** Accident Investigación Authority

**AIG:** Accident Investigación Group

**MRLM:** Aeropuerto Internacional de Limón

**MRPV:** Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma

**NTSB:** National Transportation Safety Board (Autoridad Investigativa de los Estados Unidos de América)

**UTC:** Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado)

**VFR:** Reglas de Vuelo Visual

## RESUMEN DE DATOS

### LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	27 de mayo de 2021 6:15 a.m. (12:15 U.T.C.)
Lugar	Aeropuerto Internacional de Limón (MRLM)

### AERONAVE

Matrícula	UL TI 113
Tipo de Modelo	Auto Gyro MTO Sport (MTOS 17)
Explotador	Privado

### MOTOR

Marca - Tipo y Modelo	1 Rotax 912
-----------------------	-------------

### TRIPULACIÓN

Posición	Piloto al mando
Genero	Masculino
Edad	55 años
Licencia	Piloto Comercial de ultraligero

### LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	-	-	-	-
Graves	-	-	-	-
Leves	-	-	-	-
Ninguna	1	1		2

### DAÑOS

Aeronave	Menores
Otros daños	Ninguno

### DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Vuelo privado
Fase de vuelo	Despegue

### DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	27 de mayo de 2022
----------------------	--------------------

Declaración Provisional UL-TI-113 CR-IG-UL-01-2021 al 27 de mayo del 2022

## 1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El día 27 de mayo de 2021, según reporte del piloto, en vuelo privado con el vehículo ultraligero matrícula ULT-TI-013, autogiro MTO Sport, con dos almas a bordo y luz día, aproximadamente a las 6:15 a.m., el piloto abre plan de vuelo desde el Aeropuerto Internacional de Limón (MRLM) con destino al aeródromo de Monte Reina (MRMR) en Nicoya, Guanacaste y procede a despegar alrededor de las 6:20 a.m. – 6:25 a.m. por la cabecera de pista 14, iniciando llovizna y luego lluvia fuerte, según reporta, la lluvia fuerte se presenta en la carrera de despegue, por lo que prolonga la carrera un poco más hasta el área en que no llovía (más allá de la pista) y durante un pobre ascenso y con amenaza de lluvia sobre el umbral de pista, procede a girar levemente sobre cabecera 32 para regresar a la pista, viéndose imposibilitado de regresar adecuadamente, por lo que decide realizar el aterrizaje en la playa paralela a la pista.

### Lesiones a personas

Ninguno de los ocupantes sufrió lesiones.

### Daños a la Aeronave

El vehículo ultraligero sufre daños menores en una de las palas del rotor principal, no hubo fuego y la aeronave debió ser removida de la playa para evitar la marea.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Posterior a la atención del evento en campo, se realizaron las notificaciones pertinentes, las entrevistas pertinentes y se realizó el Capítulo 1 del Informe Final (Información sobre los hechos), la cual se concluyó.

La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de diferente material fotográfico acerca de las huellas y restos encontrados en la escena del accidente, su interacción con el entorno o el ambiente (condiciones meteorológicas y las condiciones de la zona del aterrizaje de emergencia), como también aspectos técnicos de la aeronave, todo a través de los datos recopilados por esta Autoridad de Investigación de Accidentes (AIA).

La investigación se encuentra con un avance del 70% para su conclusión.

### **3. PRÓXIMAS ACCIONES**

Pendiente revisión por parte de los expertos del GRIAA, revisión filológica española y aprobación del CETAC.

Posteriormente a la aprobación del CETAC se distribuirá entre las partes involucradas para sus observaciones como lo estipula el Anexo 13 de la OACI y el RAC 13; si hubiera comentarios se realizarán las correcciones pertinentes y se remitirá de nuevo al CETAC para su nueva aprobación, posterior al proceso citado el Informe Final se publicará en la página web [www.dgac.go.cr](http://www.dgac.go.cr) para que sea dominio público.

El caso continúa en investigación.